

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.G.11 0001436

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución y apertura de sucursal de la compañía INTERMILAGRO S.A. otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón GUAYAQUIL el 10/febrero/2011:

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante memorando Nro. SC.IJ.DJC.G.2011.529 de 25/Febrero/2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08232 de 14 de julio de 2008, ADM-08398 de 5 de septiembre de 2008; y, ADM.08458 de 24 de septiembre de 2008; SC-IAF-DRH-G-2011-0108 de enero 20 de 2011:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución y la apertura de sucursal de la compañía **INTERMILAGRO S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía y en el de la sucursal de la misma.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del domicilio principal de la compañía, inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que el Registrador de la Propiedad del Cantón Milagro, en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura de constitución y resolución; con la que se ha procedido a abrir sucursal en el cantón Milagro, d) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, e) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a

Ab. Victor/Anchundia Places

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQU

Exp. Reserva 7339302 Nro. Trámite 2.2011.389 CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que consta en el archiyo de esta institución

- 2 MAR 2011

ENDENCIA DE

Guayaquii, 13 ABR 2011

.Ab. Miguel Martinez Dávalos
SECRETARIO GENERAL
DE LA INTENDENCIA DE COMPARIAS
DE GUAYAQUIL